

## ACLARACIÓN CONSOLIDADO DE RESULTADOS INVITACIÓN A COTIZAR 003 de 2019

Teniendo en cuenta el consolidado publicado y que el mismo adolece de errores de digitación me permito aclarar que el consolidado publicado corresponde a la INVITACIÓN A COTIZAR 03 DE 2019 cuyo objeto es «SUMINISTRO DE SET DE EQUIPOS DESCARTABLES PARA BOMBA DE INFUSIÓN TRANSPARENTES Y EQUIPOS FOTOSENSIBLES PARA EL LA ESE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA INCLUYENDO LA ENTREGA A TITULO DE COMODATO DE LAS BOMBAS DE INFUSIÓN» y no la invitación 002 como erradamente se publicó, así las cosas el consolidado correcto es siguiente:

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez revisado el consolidado de las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

	OFERENTE
EVALUACIÓN	AYGPHARMA S.A.S
EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	500 PUNTOS
RESULTADO	500 PUNTOS

ORIGINAL FIRMADA  
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA  
GERENTE  
E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

Soacha- Cundinamarca, a los veintitrés (23) días de enero de 2019

*Proyectó Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica  
V/B. Dra. Diana Villani Ladino – Asesora Jurídica  
V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves – Subgerente Administrativo*

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
PBX 7312230. email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca